

Santander, ... mes... 8 rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijese al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 8 de Abril de 1879.

NÚM. 1346

## TRABAJOS ELECTORALES.

El excesivo número de candidatos que se disputan el triunfo en las próximas elecciones en el distrito de Santander, y las múltiples influencias que se ponen en juego por los amigos de cada uno para conseguirlo, agregado al nuevo sistema de emision del sufragio, han convertido el campo electoral en campo de ilusiones hasta el punto que, hoy por hoy, todos los candidatos creen tener asegurada su eleccion, debiendo de advertir que, de los siete que luchan, cuatro tienen necesariamente que salir derrotados.

Por todas partes donde se habla de elecciones no se oye otra cosa más que el candidato *Fulano* cambiará los votos que cuenta, por ejemplo, en la capital, con los de *Mengano* en otro punto; los del candidato *Zutano* con los de *Percoyano*, y los agentes de unos y otros terminan siempre sus noticias asegurando que triunfan sus protegidos.

Los que se engañan, no lo sabemos, es más, creemos que ni aun ellos lo saben, pues, tal es el barullo que existe, que no pueden precisar el verdadero número de votos con que cuentan, por virtud de ese juego que el candidato puede hacer cambiando los de sus electores.

Nosotros, al ver un espectáculo de tal naturaleza, al ver que la opinion de la mayoría del cuerpo electoral, el más respetable de toda nacion civilizada, puede quedar anulada por la minoría por consecuencia de ese juego de cambios de votos entre candidatos de diversas opiniones políticas, no podemos menos de lamentarnos, no solo por el pernicioso ejemplo que pudiera llegar á ofrecer un resultado contrario al deseo del mayor número de los electores, sino por lo poco que gana el sistema representativo con la actual ley electoral, que tanto está dando que hacer al gobierno, hasta el punto que se encuentra casi, casi tan perplejo respecto de cuál será el resultado de la lucha electoral, como la mayoría de los candidatos del distrito de Santander.

Y no somos nosotros solos los que nos lamentamos del actual sistema electoral, sino los que están interesados en la contienda; lo que prueba hasta qué punto será vicioso y se presta á esa serie de combinaciones que, bien dirigidas, están llamadas á proporcionar triunfos inesperados que causen hasta extrañeza á la mayoría de los electores.

Felizmente acordado por nuestro partido el retraimiento, y aceptada por unanimidad por todos nuestros correligionarios tan digna actitud, no tenemos que tomar parte en la actual contienda electoral, y escuchamos las numerosas escenas y los no menos edificantes episodios que tienen lugar y llegan hasta nosotros con el disgusto que debe causar á toda persona amante del sistema representativo, si bien con la satisfaccion que puede caber á quienes

en nada ni por nada son responsables del actual orden de cosas.

No dudamos, no hemos dudado nunca de que todos nuestros correligionarios persistirán en no tomar parte en las próximas elecciones bajo ningun pretexto; pero si alguna duda hubiéramos tenido de la entereza con que en otras ocasiones ha cumplido lo acordado por el partido absteniéndose de acudir á las urnas, hoy, en vista del sistema electoral; hoy, en vista de esos cambios de votos entre unos y otros candidatos, de seguro que por propia voluntad no tomarán parte en la contienda, cuando además no pueden prometerse los resultados que todos deseamos.

El país está hambriento de reformas radicales en todos los ramos de la administracion, y en particular en Hacienda, y desea verlas realizadas.

El comercio, la industria y la agricultura no pueden soportar el estado de paralización de los negocios y los excesivos impuestos que por diversos conceptos se les exigen; impuestos que, á pesar de ser tan exorbitantes, á pesar de elevarse á la cifra de tres mil millones, no cubren los gastos del presupuesto, que vuelve este año á cerrarse con un déficit crecido.

De modo, que aun pagando lo que no se puede pagar, continúa el Estado empeñándose de presupuesto en presupuesto.

Y las notables reformas que son necesarias, y las importantes economías que debieran realizarse para mejorar la situacion aflictiva de los contribuyentes y fomentar la agricultura, la industria y el comercio, no las consiguen los electores emitiendo sus sufragios, cuando bien saben que sobre el cuerpo electoral pesa siempre la influencia oficial, imposible de resistir ante la presion que ejerce esa red centralizadora que todo lo abarca, sino retrayéndose por completo de la lucha, á fin de que cuando se haga el recuento general del número de electores que tiene la nacion, vea el gobierno que la mayoría, ó por lo menos un respetable número, se ha retraido, lo cual es el acto de más solemne protesta que puede hacer un país civilizado y amante del respeto al derecho y á las verdaderas prácticas constitucionales.

Si tienen en cuenta las consideraciones que acabamos de exponer, no dudamos que ni uno solo de nuestros amigos dejarán de cumplir lo acordado por el partido en el manifiesto publicado de que no se tome parte en la próxima lucha electoral, y aun creemos que muchos electores pertenecientes á otros partidos no se tomarán tampoco el trabajo de acudir á los comicios, convencidos como deben estar del resultado que pueden esperar de la lucha.

## Ecos políticos.

Por referencia autorizada se asegura que el

presidente del Consejo de ministros tiene el ánimo de no volver á restablecer el estado de sitio en las provincias vasco-navarras, á pesar de que algunos de sus compañeros de gabinete y el general en jefe del ejército del Norte son contrarios á esta medida, como así lo manifestaron en el Consejo en que se acordó dicha gracia por el tiempo únicamente en que dure el período electoral.

Poco importa que el general Martínez Campos abrigue el propósito que se le atribuye. Mientras se pongan á él algunos ministros y el general Quesada, no deben cantar victoria los vasco-navarros, porque toco cuanto se proponia hacer y plantear el presidente del Consejo, ha fracasado ante la actitud oposicionista de sus compañeros de gabinete.

¿Qué duda cabe de que ahora sucederá lo mismo?

¿Como si no supiéramos que Cánovas influye en la política gubernamental lo mismo que si siguiera ocupando el palacio de la presidencia!

Nuestro apreciable colega *El Porvenir de Leon* dice que los radicales de aquella capital se abstienen de acudir á la lucha.

Esta misma determinacion han tomado los individuos de la misma procedencia en casi todas las poblaciones más importantes de España, acordes en un todo con la sensata opinion del ilustre Ruiz Zorrilla.

Creemos que el señor Martos se habrá arrepentido ya de la influencia que en mal hora ejerció para inclinar el ánimo de sus amigos á votar en contra del retraimiento, así como los constitucionales y los posibilistas se vencerán bien pronto de que su alianza electoral con los radicales no les proporciona ninguna ventaja, absolutamente ninguna, puesto que el número de votos con que cuentan no puede ser más reducido.

¿Se confirman ó no se confirman nuestras predicciones?

La verdad es que no se necesitaba ser profeta para pronosticar lo que sucede.

Se ha recibido en Madrid un telegrama de Puerto-Rico diciendo que casi todos los comités electorales han acordado por gran mayoría prescindir de las candidaturas para diputados á Cortes que les habían sido recomendadas por algunos altos funcionarios de la Península, por no reunir los requisitos de ser naturales del país ni conocerlos ninguna clase de bienes.

Han designado, por consecuencia, las personas á quienes han de dar su representacion en las próximas Cortes, las cuales son naturales de dicha Isla y tienen, por tanto, perfecto conocimiento de las necesidades de la misma.

Mal le van saliendo al Sr. Silvela sus cálculos electorales.

Para manejar el manubrio se necesita más

travesura que la que tiene Su Excelencia.

¿Por qué no le pide á su antecesor que le dé algunas lecciones de *nigromancia electoral*?

Más ex-diputados que se han adherido al manifiesto democrático en favor del retraimiento:

D. Cándido Sali, ex-diputado.—D. Rafael Moure, ex-diputado por Santiago.—D. Manuel Rey Gosende, ex-diputado por Padron.—D. Luis Blanc, ex-diputado por Huesca.

Total hasta la fecha, ciento veintiseis.

Todos los periódicos vienen quejándose de la especie de cruzada que se ha levantado estos días desde el púlpito contra la prensa liberal.

*El Pueblo Español* ha sufrido una denuncia, cuyo resultado no sabemos aun, por defenderse de los ataques á todas luces intempestivos del obispo de Osma cuya circular, que nos ha dejado absortos, publicó ayer nuestro apreciable colega, seguida de algunos oportunos comentarios capaces por sí solos de condenar por injusta y depresiva la ley que prohíbe á los periódicos defenderse de los anatemas de que es objeto.

Figúrense nuestros lectores lo irrazonable que será el anatema lanzado contra la prensa por el obispo de Osma, cuando envuelve en su vituperio nada menos que á *La Política*, órgano de un gobierno que, como dice muy bien *El Pueblo Español*, «ha repoblado España de conventos y ha autorizado la fundacion de ciertas sociedades religiosas, no solo incompatibles con la civilizacion, sino condenadas ya por pontífices y monarcas.»

*El Clamor de la Patria*, refiriéndose á este mismo asunto, dirige al gobierno las tres siguientes preguntas:

1.º ¿Un jesuita es una institucion?  
 2.º Dado que lo sea, ¿tiene derecho de insultar á los que cuando van á defenderse se encuentran con una ley que les impide la defensa?

3.º ¿Los periodistas somos párias á quienes todas las leyes amenazan y castigan, y ninguna ampara?»

Nosotros, por nuestra parte, que, como han venido observando nuestros lectores, jamás hemos dado motivo á recriminaciones de esta naturaleza, porque nos hemos mantenido en una actitud reservada y respetuosa en materia de religion, hemos visto con disgusto la cruzada de que la prensa liberal ha sido objeto.

Afortunadamente no es fácil ya en la época que alcanzamos convencer á nadie, por muy fanático que sea, de que los principios liberales y las creencias religiosas son incompatibles. Todo el mundo ve en los anatemas contra la prensa liberal la pasion política en favor de aspiraciones absurdas, que tantas veces han ensangrentado el suelo de la patria, ha-

ciéndole teatro de abominables crímenes y de horrendas hecatombes.

La ley de imprenta nos veda defendernos contra tamañas predicaciones; pero nos defende de la ilustración y la cultura de los que, aun siendo fervientes católicos, no desconocen la intención mundana de tan furibandos como inmotivados ataques.

El número 150 de la segunda serie de El Mundo Político dice lo que á continuación copiamos:

«Preguntan varios colegas cuándo se reparten las 25.000 pesetas que como indemnización entregó el gobierno portugués al español, con motivo del atropello llevado á cabo con nuestros pescadores.

El Clamor de la Patria dice con este motivo, que si tendrá El Mundo necesidad de comenzar la tercera serie de los numerados.

Posible es. Según La Correspondencia, esas 25.000 pesetas están en la Caja de Depósitos, y se ignora cuándo serán distribuidas.

Esto mismo se sabe de los millones de Manila; pues consta que el señor duque de Santofía los entregó en dicha Caja y que se ignora cuándo se distribuirán.

Descuide, pues, nuestro colega: si es preciso habrá tercera serie.

Y ya que hablamos de cuartos.

¿Qué sabe La Voz Monrañesa de los dotes de las huérfanas de Búrgos?»

¿Pero será posible que nadie dé razón de los millones que El Mundo Político busca con tanta insistencia.

Las personas que intervinieron en el asunto ¿no conservan algo de eso, cuyo nombre no es necesario consignar, que les impela á dar explicaciones exculpativas respecto á su conducta?

En cuanto á la pregunta que El Mundo Político nos hace sobre los cuartos de las huérfanas de Búrgos, lo que sabemos es que todavía no se sabe donde paran, pero no tardaremos en recibir algunos datos muy interesantes que puede que den alguna luz acerca del paradero de los mismos.

Ya los verá nuestro estimado colega dentro de pocos días.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Para los que seguían afirmando que esto era continuación de aquello, ó, en otros términos, que Martínez Campos es Cánovas del Castillo y vice-versa por lo que á la significación política atañe, serán un desencanto los celajes que van apareciendo en el horizonte y los escarceos que están haciendo algunos de los periódicos tenidos hasta ayer por genuinamente ministeriales. Ayer era El Conservador el que amenazaba á Martínez Campos con todas las furias del averno si no seguía exactamente las huellas de su antecesor; hoy es El Acta, nacido á la vida pública dos días hace, el que principia por descorrer el velo que hasta aquí encubría las miserias que dividen y atormentan á los liberales conservadores ó conservadores liberales; ayer eran los señores marqués de Molins y conde de Toreno los que se colocaban en frente del presidente del Consejo para amortiguar esos amores moderados que, por lo visto, tienen un abuelo de larga fecha; hoy es el gobernador de Barcelona, cuya dimisión le ha sido, efectiva-

mente admitida, el que denuncia á todos los vientos de la publicidad la gangrena electoral que corroe algunas provincias. En la catalana á que me refiero, privaba, como en muchas, la influencia de Romero Robledo; ahora la de Martínez Campos, y no digo que la del ministro de la Gobernación porque en Cuba y en Barcelona no se atreve á quitar privanza al presidente del Consejo. Pero, para el caso es lo mismo; se trata pura y simplemente de probar que esto es continuación de aquello ó de lo otro, y, la verdad sea dicha, todo, absolutamente todo, á juzgar por lo que vemos y por lo que no vemos, se conjura de lastimosa manera para evidenciar que no va tan á remolque, como se creía, el general Martínez Campos. Por de contado que Romero Robledo y los suyos cabildan y trinan á un tiempo esperando parar el golpe; pareceme, no obstante, que será inútil en la mayoría de los casos, y menos mal si, conforme he indicado en otra ocasión, no la da el Sr. Silvela por arreglarse su fracción, que todo está en lo posible. Y si tal sucede, deduzca V. conmigo la composición en ciernes del futuro Congreso; fracción Cánovas, fracción Romero, fracción Martínez Campos y fracción Silvela, amen de alguna otra que puede nacer como por ensalmo: ¿quién será el llamado á confundir en una aspiración común, en nombre de la política soi dissant liberal conservadora, ambiciones, tendencias é intereses en el fondo tan antitéticos?

Creo, sin embargo, que el desencanto es poco todavía; el desengaño será mayor, á mi juicio, dentro de pocos días que el general Martínez Campos llevará resueltamente al Consejo la combinación magna de mandos militares que tiene en cartera. No puedo precisar, como es natural, si los humos se disiparán ó tomarán, al contrario, mayor cuerpo; como quiera, ellos habrán de servir de punto de partida para conocer la firmeza de opiniones de los señores marqués de Molins y conde de Toreno, ministros los dos á quienes se supone más adictos al Sr. Cánovas. Y tengo para mí que esto sucederá aun cuando no se orillen las dificultades que se oponen á que el general conde de Chesto acepte el alto puesto que se le ha ofrecido en Palacio; el general Martínez Campos que, según cuentan sus amigos, es hombre que no retrocede cuando cree deber llevar á cabo un pensamiento dado, tiene en disponibilidad los bastantes para cubrir á satisfacción los puestos que desea adjudicarles. Lo que falta saber ahora es si aquellos dos ministros lo harán, conforme se asegura, cuestión de gabinete; las versiones, como V. puede comprender, son varias y no es dable precisar ninguna. En lo que cabe, no obstante, yo me inclinaria á creer que si es factible en el conde de Toreno, dado que no hay peor cuña que la de la misma madera y dados también los agravios que ha inferido á sus antiguos correligionarios, no me parece muy natural en el marqués de Molins, empeñado como está en volver á la embajada de París: si disidente estaba en Madrid con el jefe, ¿no lo había de estar del propio modo en París á menos de tener dos naturalezas distintas como el Sr. Calderon Collantes?

Por lo menos, yo así lo creo, y en tanto creo también que la disidencia del ministerio se mostrará dentro de pocos días más ostensible, en cuanto soy de los que admiten la posibilidad de una crisis más ó menos lata dentro

de un término relativamente breve. Y se comprende: si Martínez Campos se inclina resueltamente del lado de los moderados, ¿no habría ipso facto en el seno del ministerio un desequilibrio notable? Sí, es indudable; lo que se compagina mal, lo que no se explica bien es que, para el supuesto de que haya crisis, se designe para una cartera á D. Dionisio Lopez Roberts, director ó propietario de El Diario Español: ¿no representa este colega el matiz más liberal dentro del campo ministerial? ¡Ah! se me olvida; El Diario Español es de la misma madera que el general O'Donnell: este no quería morir de empacho de legalidad; aquel no querrá asfixiarse con un empacho de consecuencia. Pero, ¿no observa V., aparte de todo, que es muy singular y anómalo lo que pasa? Misterios de la política conservadora.

No deja de haber algunos, que se traducen en disgustos, en otros partidos que representan opuestas tendencias: el comité de Ciudad-Real ha hecho una de las suyas, valiéndose, si mal no recuerdo, de La Union, para dar un gran desaire á Sagasta y á los periódicos constitucionales; en cambio los radicales de Zorrilla juran y perjuran que no coadyuvarán en poco ni en mucho á la jugada de Martos: ¿quién ganará con tanto enredo?—F.

Noticias.

En la administración del correo central se halla detenida una carta, por falta de franqueo, dirigida á doña Dolores Aguirre, de Santander.

El gobierno acaba de hacerse cargo de la carretera de Valladolid á Santander, en la sección comprendida desde el límite de la provincia de Palencia á Torrelavega.

Esta medida es de suma importancia, no solo para el comercio del puerto de Santander, que, en el caso de que se interrumpa la línea férrea no se verá privado de conducir á esta plaza los productos de Castilla, sino que también favorece á los pueblos que recorre y los inmediatos á estos.

Tenemos entendido que tan importante medida se ha tomado á virtud de gestiones hechas por el ex-senador por esta provincia señor conde de Mansilla, quien con el mayor celo ha estado gestionando hasta conseguir tan favorable resultado.

Los ingenieros de la casa donde estaba asegurado el vapor Vendee y que habían venido con objeto de inspeccionar el buque para presupuestar la obra de reparación en Nantes, han quedado, según parece, muy satisfechos, en vista del buen estado en que aquel se encuentra.

Los señores Colongues y Corcho, ingenieros y empresarios extractores, han regalado á los representantes de la casa aseguradora varias fotografías del Vendee en las diferentes posiciones que ha tenido durante el período de su inmersión.

El terreno inmediato á los baños de la Magdalena ha experimentado grandes reformas, y promete ser en la próxima estación balnearia un sitio de recreo de los más deliciosos. Se ha hecho un gran plantío de árboles, estableciendo además una cañería para el riego de los mismos, aparte de otras obras que se están verificando á toda prisa para que aquel esta-

blecimiento reúna todas las condiciones de que están dotados los primeros de su género en Europa.

A principios del próximo mes llegará también uno de los vaporcitos de ruedas que se están construyendo en Nantes para hacer el servicio desde el Muelle de Calderon á la Magdalena y á Pedreña.

Mucho nos viene extrañando desde hace tiempo el recibir con un día de retraso nuestro queridísimo colega El Clamor de la Patria.

Si nuestro apreciable colega no procura subsanar el inconveniente de que recibamos sus números un día después que los suscritores y los encargados de la venta, no podremos hacernos cargo de sus bien escritos artículos y sueltos por falta de oportunidad.

Vea El Clamor de la Patria si esto puede remediarse y se lo agradeceremos mucho.

Ha sido trasladado á Santa Marta de Ortigueira el inteligente y activo empleado, ayudante de esta comandancia de marina, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Pereira.

Sentimos mucho esta traslación, como la sentirán los numerosos amigos del señor Pereira, por las muchas simpatías que se había captado en esta capital.

Probablemente esta tarde será puesto en la parrilla construida ad hoc por el señor San Miguel, el vapor Vendee, á fin de recibir las reparaciones necesarias para su traslación á Nantes.

Resultado de las operaciones del reemplazo de 1879 verificadas hasta el día 6 por la comisión provincial:

Ingresados definitivamente en caja....	630
Idem condicionalmente en id.....	59
Idem con recurso pendiente en id.....	69
Redimidos.....	103
Ingresados en otras provincias.....	14
Idem en los batallones voluntarios de Cuba.....	1
Voluntarios en el ejército.....	6
En academias militares.....	4
Misioneros.....	1
Sufriendo condena.....	1
	888

Destinados á la reserva por tener la talla de 1'500 y no llegar á la de 1'540	58
Excedentes de cupo.....	236

Ayer recibió la comandancia de marina un parte del Semáforo, diciendo que se hallaban á la vista y á dos cables de la Isla de Mouro, los quechemarines Ramoncito y Lucia, en condiciones desventajosas por el mal estado del mar.

Ignoramos si habrían podido ganar el puerto.

El lunes á las dos y cuarto de la madrugada se produjo en Linares gran alarma por observarse una ligera luz verde que, iluminando el cielo progresivamente, aumentaba en intensidad hasta el punto de deslumbrar como la del sol en medio día, adquiriendo la claridad después un matiz muy rojo y desapareciendo. Los serenos corrían aturdidos; los transeúntes se refugiaban en las casas. A aquel bóido, que atravesó las regiones inferiores de la atmósfera, se vió también desde Alcazar de San Juan, Villacarrillo y otros puntos.

Fragmentos de text from the adjacent page on the right, including words like 'En', 'una', 'cuje', 'por le', 'es. I', 'cipal', 'no de', 'er á', 'halla', 'gusto', 'mace', 'halló', 'pidió', 'ro cu', 'dos o', 'ecto', 'Un', 'ba m', 'blica', 'tres', 'Ha', '(Hoe', 'El', 'dese', 'exig', 'victi', 'Eu', 'se di', 'batió', 'satis', 'Lo', 'noti', 'dejó', 'El', 'gada', 'terr', 'nes', 'estel', 'movi', 'bió p', 'estos', 'nota', 'algu', 'D', 'lacio', 'gun', 'O', 'nes', 'lo q', 'fué', 'tiero', 'tard', 'impe', 'muy', 'apre', 'Ta', 'tierr', 'acer', '«', 'gade', 'tierr', 'conal', 'nad', 'La', 'seria', 'las o', 'term', 'aper', 'Se', 'do a', 'nes', 'en l', 'occi', 'plaz', 'Blas', 'to d', 'cin', 'E', 'deje', 'se h', 'de s', 'n', 'A', 'cap', 'Hui', 'rad', 'dos', 'mo', 'cia', 'mí', 'haj', 'dor', 'ext', 'E', 'te a', 'á ag', 'Se', 'do c', 'rayo', 'toms', 'lla v', 'dido', 'Aut', 'sign', 'los', 'bier', 'cig', 'V'

En la tarde del martes último se vió por las calles de Granada á un arriero que, sobre una caballería, llevaba el cadáver de una mujer, con horribles mutilaciones producidas por la acción del fuego, cubierto con ramapas. Detenido por el jefe de la guardia municipal, explicó el hecho diciendo que en término de Guejar Sierra se presentó una pobre mujer á un bracero en demanda de lumbre por hallarse transida de frío. El bracero accedió gustoso, encendió la hoguera y despues se marchó á su labor. Cuando volvía á su casa hallóse á la mujer moribunda sobre el fuego; pidió auxilio á las personas más próximas, pero cuando se le prestó ya era tarde. El conductor del cadáver iba provisto de dos oficios, uno para el juez y otro para el director del hospital.

Un chocolatero muy conocido en el Ferrol ha muerto de hambre y frío en una plaza pública, despues de estar tres dias sin comer y tres noches sin dormir y á la intemperie.

Ha sido secuestrado un vecino de Fraga (Huesca,) llamado Antonio Nebrols. El crimen se realizó en despoblado, habiéndose recibido un aviso de los secuestradores exigiendo 1.000 duros por el rescate de la víctima.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, se dió por la guardia civil y los somatenes una batida que hasta ahora no ha dado resultados satisfactorios.

Los periódicos de Cádiz dan las siguientes noticias referentes al temblor de tierra que se dejó sentir en dicha ciudad el jueves último.

El fenómeno ocurrió á las dos de la madrugada y fué precedido como de un ruido subterráneo. Todas las puertas de las habitaciones se estremecieron violentamente y las que estaban abiertas se agitaban: los cuadros se movieron, en los muros de las casas se percibió por los vecinos un ligero rozamiento, y estos se sintieron impulsados hácia delante, notando un ligero malestar en la cabeza por algunos segundos.

Donde con mayor fuerza se sintió la oscilación fué al Norte y Sur de la ciudad. Algunas familias se lanzaron á la calle.

Otras llamaban á los serenos por los balcones sin comprender en los primeros instantes lo que habia producido la agitación. Esta no fué general, pues muchas gentes no la sintieron. Otras aseguran que á las dos de la tarde siguiente se sintió un nuevo temblor imperceptible. Los efectos de fenómeno son muy difíciles de apreciar por la variedad de apreciaciones que de él se hacían.

También en Jerez se sintió el temblor de tierra. El *Contribuyente* de dicha ciudad dice acerca de él lo siguiente;

«A las dos y veinte minutos de la madrugada de hoy se sintió un fuerte temblor de tierra acompañado de un ruido imponente, cual si fuese una manga de viento huracanado.

La duración del referido temblor de tierra sería próximamente la de cinco segundos, y las oscilaciones seguían, al parecer, una determinada dirección, pues en algunas calles apenas se sintieron sus efectos.

Segun las escasas noticias que hemos podido adquirir de algunos cuantos serenos á quienes hemos preguntado, resulta que mientras en la plaza del Arenal apenas se sintieron las oscilaciones, en la calle de la Misericordia, plaza de Plateros, Porvera, Naranjas y Doña Blanca fueron bastante sensibles, hasta el punto de haber abandonado el lecho algunos vecinos.»

En San Fernando y Puerto Real dicen se ha dejado sentir también el temblor, pero no se han recibido detalles acerca de sus efectos. Del Puerto de Santa María dicen que allí se sintió con bastante violencia.

Ayer ha fallecido repentinamente en esta capital el conocido comerciante D. Manuel Huidobro, persona aprecia bilísima por su honradez y ballísimo carácter.

Esta desgracia ha sido muy sentida por todos cuantos le trataban. Nosotros nos asociamos también al justo dolor que aflige á su apreciable familia por tan irreparable pérdida.

El domingo por la tarde, en la hora de la siesta, hacia mucho oleaje en la bahía, á las doce, cuencia del fuerte Sar que reinaba. Al extraer el vaporcito del Astillero en la rampa Monja, con mueha dificultad por los ba-

res que sufría, uno de los pasajeros que se an á bordo se cayó al agua en el momento de saltar á tierra, teniendo la suerte de saltarse suspendido de un cabo, por lo que no salió sino más averías que el susto. El rayo soldado se cayó también al mar desde el conelle y fué extraído sin novedad por el guardavámpero 14 y el paisano Agustín Alonso, dando se lanzaron en seguida á un bote que se hallaba próximo al lugar de la ocurrencia.

**Sección Mercantil.**  
Medina del Campo 6 Abril 1879.  
El mercado de hoy han entrado 1.500

fanegas de trigo, 50 de centeno, 100 de cebada y 100 de algarrobas.

El trigo ha alcanzado el precio de 50 1/2 á 50 3/4 rs. las 94 libras; el centeno de 33 á 33 1/2 las 92 id.; la cebada de 28 á 30 la fanega, y las algarrobas de 23 á 26.

Hay ofertas de trigo á 52 rs. las 94 libras, en panera.

Las ventas de hoy han sido 1.400 fanegas á 51 1/2.

Mucha animación en las compras. El tiempo revuelto y lluvioso. El estado de los campos bueno.

*El Corresponsal.*

Palencia 4 de Abril de 1879.  
El mercado de ayer fué muy flojo en granos pero elevado en precios, habiéndose vendido lo poco que se presentó.

Trigo, de 51 á 52 reales fanega. Cebada, de 25 á 27 reales id.

*El Corresponsal.*

**Pacotilla.**

El señor Perez Cossío presentó la dimisión, y la industrial Barcelona no tiene gobernador. Entró en la ciudad á oscuras y á oscuras de ella salió, circunstancia que acredita que es todo un *conservador*. Ahora el ilustre Aldecoa, si no lo remedia Dios, reemplazará al dimitente por mandato superior. Ya pueden los catalanes rezar el Kirie-Eleison. ¡Si va Don Castor, de fijo no vuelven á ver el sol!

En un pueblo de la provincia de Valencia ha caído una lluvia de color *amarillo-oscuro*. Más oscura es la que está cayendo en Santander hace seis meses sin interrupción, porque esta pasa ya de *castaño*!

Allí la atribuyen á causas sobrenaturales, ¡Adios! ¡Ya veo á media docena de liberales en chirona!

Un apreciable suscriptor me dice que se está arreglando el piso de la Alameda primera. Y luego añade:

¿Por qué no se echa una capa de arena en la Alameda Segunda, que buena falta hace, desde la entrada por lo menos hasta la fábrica de cerveza del Suizo?

¿Es á mí la interpelación? Pues yo le diré á usted; á la Alameda Segunda no la quieren echar la *capa*... ¡qué se yo!... porque como ya estamos en primavera, creará el Municipio que lo que la conviene es una levita de entretiem-

Además, ¿usted no conoce que si el ayuntamiento *echara una capa* á la Alameda Segunda, cualquiera creería que estaba jugando al toro con ella?

Deje usted á los concejales, hombre, déjeles usted, que, por poco que sepan, saben mejor que nosotros lo que nos conviene á los transeuntes!

El día de Jueves Santo va á haber en esta ciudad causando asombro y espanto una grande novedad. Segun noticias formales, que sé por unas cotorras, los guardias municipales van á estrenar unas gorras.

¡Ellos de gorra! ¡Qué horror! ¡Qué ocurrencias tan tiranas! ¡Pues no estarían mejor con monteras asturianas?

Se ha celebrado en Valladolid una boda originalísima.

El novio es ciego, pero en recompensa de esta falta, es mendigo de profesion.

La novia es mendiga, pero en cambio, tiene la ventaja de ser sordo-muda!

Emulos de Argensola ó de Virgilio; ¡Ahí teneis un *Idilio*!

¡Qué de correspondencia interior ayer! ¡Cuatro cartas nada menos llegaron á mis manos! Una la suscribe *Juana*; pero á la legua se conoce que es un *Juano*, que sabe manejar la pluma.

En un romance muy bonito y muy correcto, que quizá publique cuando me lo devuelva decretado el jefe del folletin, se queja de que la confeccion de este no permite encuadernarle con el esmero que él desearia.

Con informe favorable lo trasladé á quien compete. ¡Cuando lo despache Ernesto veremos lo que resuelve!

Otra carta es la de la *Mascarita*, que dice que no es cierto que sepa yo quien es. ¡Toma! ¡claro que nó! ¡Como que yo me he referido á otra!

¡Pero ya lo sabré, paloma mía!  
¡Tengo yo una excelente policía!

A la tercera *J. Z.* la despacho pronto: Me pregunta que por qué sale *La Voz Montañesa* tan descolorida.

¡Por comer de viernes! Adios y espera en el muelle de las Naos, que allá voy yo cualquier año de estos!

Y la otra... la otra de Cuatro Caminos no la entiendo.

¡Qué modo de escribir tan enrevesado!  
¡Parece usted la segunda edicion del gobernador Salido!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 8 (12-55 m.)  
En las elecciones que se verifican en Francia triunfan candidatos republicanos.

Los zulus yafghanos disponense á romper hostilidades.

Inglaterra prepara refuerzos.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior.....	95-25.
Cambio sobre Londres.....	47-90.
Cambio sobre Paris.....	5-01.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del día 7.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	14-45.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-05.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	32-92 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	88-40.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	94-40.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	92-30.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	28-10.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotizacion oficial del día de la fecha.  
Londres, al 30 de Junio, 47-90.  
Barcelona, 8 div., 3/16 daño.  
Valladolid, 8 div., 1/8 daño.  
Santander 7 Abril 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M.ª Martinez.

**SECCION MARITIMA.**  
BUQUES ENTRADOS.

Vapor N. Perez, 137 ts., c. Ferro, de Sevilla y escalas con 10 fardos cera á D. E. Toca; 37 bultos jamones, huevos y otros á la señora viuda de Oyarvide; 48 id. id. á D. P. Regatillo; 40 cajas conservas á D. J. Och; 48 bultos grasa y otros á los Sres. Espina y Gonzalez; 100 cueros á la Sra. Viuda de Vazquez; 20 fardos suela á los Sres. Hornilla y Lecuna; 20 idem id., 1.000 barriles plomo y otros á los señores Echegaray y compañía y otros para varios.

Idem Pelayo, 81 ts., c. Benguria, de Bilbao con 20 pipas vino á los Sres. Gomez, Trueba y compañía; 137 bultos hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 84 id. id. á D. Francisco G. Ruiz; 10 fardos bacalao á la órden y otros para varios.

Barca Castilla, 340 ts., c. Argüelles, de la Habana con 1.025 cajas azúcar á la órden y 500 id. id. á D. J. Pombo.

Vapor Híspalis, 615 ts., c. Ansoategui, de Bilbao con carga de tránsito.

Idem Araucania, 2.877 ts., c. Darley, de Burdeos con carga general de tránsito.

Vapor Jovellanos, 495 ts., c. Azqueta, de Amberes con 88 bultos vidrio y madera á los Sres. Echegaray y compañía; 38 fardos papel á los Sres. Gomez y Aparicio; 221 id. id. y 284 rollos alambre á D. M. Vial; 66 sacos azúcar á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 80 cajas velas á D. C. S. Martin; 23 garrafones ginebra á D. M. Leita; 75 cajas id. á D. E. Toca; 30 id. almidon y 10 id. chicoria á D. L. Carreras; 5 id. té y 39 id. quesos á D. V. Gonzalez; 38 id. té y quesos á D. S. Regatillo y compañía; 91 cajas almidon, 60 sacos café y 4 bultos tejidos á D. R. M. Rodrigo; 10 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 50 fardos papel y 5 bultos ferreteria á los Sres. Hornilla y Lecuna; 34 id. id. y otros á D. M. Cabrero; 785 idem idem á D. F. Larrañaga; 132 barricas sebo y 7 fardos papel á la órden, y otros para varios.

Vapor Norte, 132 ts., c. Baraza de Bayona, con 15.418 piezas madera á D. F. Estrada y D. A. Miranda.

Patache Boal, 40 ts., c. Casariego, de Navia, con 359 sacos clavos y 17 bultos huevos, carne y otros efectos á D. Pedro Lima; 800 sacos clavos á los Sres. Hornilla y Lecuna; 120 idem id. á los Sres. Galan y Cortiguera, y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zar-

raga, para Bilbao, con bacalao, tejidos y otros efectos.

Patache Sella, 40 ts., c. Dacosta, para Llanes, con 20 sacos harina, 1.446 piezas maderas y otros efectos.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Vigo y escalas, con 915 sacos harina, 25 idem cebada y otros efectos.

Id. Vasco, 322 ts., c. Laguna, con hierro en una anda y cadena.

Corbeta Rosita, 311 ts., c. Zulueta, para la Habana, con 2.000 barriles, 1.482 sacos mayores y 500 id. menores harina.

Bergantin goleta Carmen Cobian, c. Franco, para la Habana, con 1060 barriles y 400 sacos menores harina.

Vapor francés Carabe, 419 ts., c. Gront, para Liverpool, con 10 barriles vino.

**Opera sin dolor.**—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objetables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun estos testigos, su gran mérito consiste en que no sólo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

**¡Atencion!**  
El acreditado especialista en callos, ojos de gallo y marcha irregular de las uñas, D. José Rodriguez, que hace tiempo era esperado en esta por varias personas, como así se lo habia ofrecido hace cinco ó seis meses, tiene el honor de participar á este ilustrado público su llegada á esta capital y ofrecer sus servicios por cuatro dias, en a seguridad de que no vuelven á reproducir, sin sentirlo los pacientes ni aparecer una gota de sangre, y quedarán agradecidos. Gratis para los pobres, de doce á una de la tarde.  
Vive calle de San Francisco, núm. 21, 2.ª, derecha. Recibe de siete á doce por la mañana y de dos á seis por la tarde. 2-1

**Pérdida.**  
El día 6 por la mañana, le fué robado al Sr. Comisario del ferro-carril, un galgo negro, con manchas blancas.  
La persona que lo tenga, si quiere evitarse el disgusto de verse envuelto en una causa criminal, puede darle suelta, á fin de que regrese á casa de su dueño, pues además de lo que dice el adagio de quien da pan á perro ageno... sufrirá el disgusto consiguiente, puesto que nadie tiene derecho á apropiarse lo ajeno.

**Alpargatería.**  
Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquero, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fábrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fábrica. 30-26  
CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

**Se vende una máquina de vapor inglesa,** de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

**D. Modesto Martin**  
Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

**Se venden tres carros de tierra** cuadrados, para edificar, en el sitio de Molnedo de San Martin, frente á la fábrica de tejidos. Darán razon en la calle de la Concordia, número 10, bodega. 10a2

**Secede un establecimiento de crédito** de grande utilidad. Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad; darán razon, Compañía, núm. 11, segundo.

**+**

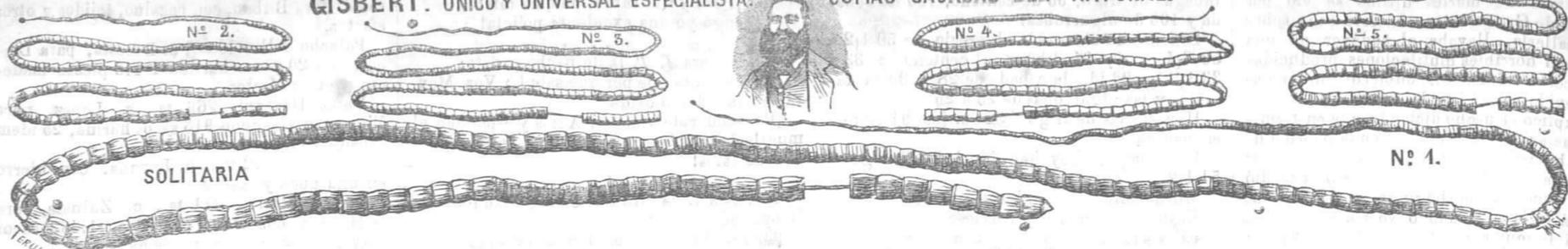
**DON MANUEL DE HUIDOBRO Y ARREDONDO**  
ha fallecido  
R. I. P.

Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos polucos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á los que, por un olvido involuntario, no hayan recibido pa-peleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciacion (Compañía) á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 8 de Abril de 1879.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plazuela del Principe, número 5.

La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar despues de concluidos los oficios.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el lado contrario del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peruquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

HONOR TRIPLE GRAN TRIUNFO  
**AGUA DE COLONIA**  
 Viena 1873 PREPARADA POR Paris 1878  
**ORIVE**  
 farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
 Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes remesas á Madrid Bayona, Burdeos, París Montevideo y en general se buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaína, y mas y mas lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Aguas de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de las grandiosas exposiciones de Viena y París lo han comprendido así.  
 En el primer gras concurso (1873) de multiplicidad de expositores que presentamos este higiénico cosmético, escasos fuimos los agraciados, teniendo nosotros la distinguida honra de alcanzar un «Diploma de Mérito».  
 En el segundo, ó sea en el de París de 1878, hemos obtenido la inmensa distinción de ser el único español á quien se le ha adjudicado premio por «Aguas de Colonia», otorgandonos el Jurado inglés-franco-turco-italiano la única «Mención Honorífica».  
 Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituye los honrosísimos timbres de su venta universal.  
 No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabalones, de aseoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en tujosas y grandes botellas, á 3, 6 y 12 rs. una.  
 Exija siempre el público como garantía de su legítima nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y capsula.  
 DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y á la donde se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Llanes, Merino.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon.  
 La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquella y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el desprecuidador de la ley natural.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizando que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Recompensa nacional de 16,600 fr. MEDALLA DE ORO etc.  
**QUINA-LAROCHE**  
 ELIXIR VINOSO  
 Muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, la falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las fiebres antiguas, etc.  
 Paris, 22, rue Drouot y en las Farmacias.  
 Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

**FOSFATO DE HIERRO**  
 de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias  
 El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.  
 El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.  
 VERDADERO JARABE DEPURATIVO  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
 Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.  
 PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
 Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.  
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conde y Alfonso XII.  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Contar siempre en el momento de salir.

INYECCION AL **MÁTICO** DE GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.  
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.  
 Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**Licor Brea de Múnera**  
 Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.  
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudiller, 22, Barcelona.

Vino legitimo DE **JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. N...  
 Se vende en el escriptorio de Andrés Fanaua, Muelle, 29.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
 Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE S.-SERVAIS.  
 El Rob vegetal Boyveau L'affectedeur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S.-SERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
**VINO de BELLINI con Quina é Columbo**  
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.  
 Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.  
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

**PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEL**  
 Reconocidos por todos los Médicos de los Romadizos, la Gripe y todas Irritaciones de pecho.  
 NOTA.—El Jarabe de Codéina, honorario que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Gobierno Francés, lo que hace inutil toda alabanza.  
 AVISO.—Una falsificación vituperable dada por el buen éxito del Jarabe y de la de Berthé, nos obliga á recordar que estos ductos, tan justamente alabados, no se daban sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.  
 Paris: 21, r. des Ecoles, señor BERTHÉ y en todas las principales Boticas de...